

EL COMPROMISO CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE *CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO*

Dr. Francisco Javier Davara Torrego

Profesor de la Facultad de Comunicación

Universidad Francisco de Vitoria

Ctra. Pozuelo-Majadahonda, Km. 1,800. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

j.davara@ufvitoria.com

La andadura informativa de la revista *Cuadernos para el Diálogo* es un claro compromiso con la libertad de expresión y las demás libertades democráticas. Nacida en 1963, de la mano de Joaquín Ruiz-Giménez, emprende una apasionante y arriesgada aventura informativa, con tres épocas claramente diferenciadas. Una primera época, formada por los cinco primeros años de existencia, definida como una plataforma de dialogo de inspiración cristiana; una segunda, desde 1968 hasta 1976, entendida como un ejemplo de periodismo crítico en el horizonte de la democracia y una última etapa con los dos últimos años de publicación, en la cual *Cuadernos para el Diálogo* se transforma en un semanario de información general, con una ideología cercana a las posiciones socialistas (Davara Torrego, 2001).

1. Una plataforma de inspiración cristiana (1963-1968)

El primer número de *Cuadernos para el Diálogo* sale a la calle en octubre de 1963 gracias al esfuerzo de un grupo de personas, encabezado por Joaquín Ruiz-Giménez, comprometidas por el diálogo y la tolerancia. Con el principal objetivo de “integrar en un diálogo nacional, por escrito, a personas del régimen con ideas aperturistas y a personas de la oposición democrática sin exclusión alguna” (Peces-Barba, 1988: 86). El diálogo informativo debe ser conseguido con una gran dosis de pluralismo y de moderación, con el uso de la razón como arma política y en defensa de los valores democráticos y de un Estado de derecho. Sin duda alguna, la aparición de *Cuadernos* marca “un primer paso para hacia la comunicación con la opinión de fuerzas

católicas liberales, que daban la palabra también a personas no creyentes o representativas de la oposición de izquierda” (Biescas y Tuñón de Lara, 1990: 373).

Al estudiar los contenidos de *Cuadernos para el Diálogo*, en esta primera etapa, en los cincuenta y ocho primeros números, se puede afirmar el nítido pensamiento democristiano de la línea editorial. Una idea centrada en los valores y la dignidad de la persona, en un marco de apertura y tolerancia del cual solamente son excluidos aquellos que quieren excluirse. Joaquín Ruiz-Giménez pone en práctica su avanzado catolicismo social y político, consolidado por su reflexión de los documentos del Concilio Vaticano II. Para muchos, la revista se configura como “la expresión del pensamiento más avanzado de la democracia cristiana” (Alvarez de Miranda, 1985: 52) de la España de la época, y es fruto de “un estado de conciencia colectiva de un grupo de hombres que se sienten incómodos consigo mismos y que, desde lo más profundo de su espíritu deseaban de alguna manera abrir horizontes” (Santos, 1997: 145).

El proyecto editorial de *Cuadernos para el Diálogo* está terminado en el verano de 1963. En su residencia estival de Palamós, Ruiz-Giménez traza las bases ideológicas de su contenido, elabora la relación de personas a incorporar a la redacción y escoge meticulosamente el nombre de la revista. La palabra “Diálogo” no deja lugar a dudas y expresa el deseo de avanzar hacia un régimen democrático que supere el cruel enfrentamiento de la guerra civil. El término “Cuadernos” evita un título excesivamente intelectual y académico.

Así, con el nombre *Cuadernos para el Diálogo*, Ruiz-Giménez solicita en el Ministerio de Información y Turismo, el necesario permiso de edición para la nueva revista, de periodicidad mensual. Una vez obtenido la publicación llega a los lectores el 24 de octubre de 1963. El convivir diario de redactores y colaboradores de *Cuadernos para el Diálogo*, provenientes de ideologías distintas, hace posible el descubrimiento de la realidad española de entonces. Con la nueva frontera del catolicismo conciliar, las emergentes ideas del socialismo, la lucha por la paz y la convivencia y el compromiso con los valores de la tolerancia, la justicia y la libertad (Altares, 1972: 35).

El primer Consejo de Redacción de *Cuadernos para el Diálogo*, integrado en Edicusa, Editorial Cuadernos para el Diálogo, y presidido por Ruiz-Giménez, estaba formado por Gregorio Peces-Barba, Elías Díaz, Javier Rupérez, Francisco Sintés, Ignacio Camuñas, Juan Luis Cebrián, Mariano Aguilar Navarro y Pedro Altares. Más tarde, se incorporarían nombres como José María Riaza, Valentín Clemente o José María Guelbenzu. La forma de trabajar era muy simple, Ruiz-Giménez en su cargo de

director, ayudado por Pedro Altares, entonces estudiante de Periodismo, convocaba a toda la redacción. Una vez decididos los temas a publicar, se encargaba la elaboración de los artículos y de los reportajes a distintos colaboradores y especialistas, muchos de ellos de reconocido prestigio. *Cuadernos para el Diálogo* no pretendía ofrecer un contenido netamente informativo y sus páginas estaban llenas de artículos de pensamiento, de reflexión y de crítica. Si se realiza una comparación de *Cuadernos para el Diálogo*, con otras revistas críticas, como pueden ser *Triunfo* o *Destino*, se puede decir que la publicación tenía un tono más teórico y ensayístico e incluso una cierta inclinación hacia los contenidos sociológicos. En las treinta y seis páginas del primer número se publican los contenidos prioritarios de la primera época: la convivencia pacífica de los españoles, los temas religiosos, el desarrollo económico y social, los derechos humanos, la izquierda europea y las nacionalidades ibéricas.

El nacimiento de *Cuadernos para el Diálogo* fue un importante acontecimiento en la vida política y periodística española. Nada menos que un antiguo ministro de Franco se permitía hacer un periodismo claramente comprometido con un régimen de libertades políticas y de libertades religiosas. Era una revista de contenido eminentemente político, de un carácter tan acusado que “hasta *Radio París* y *Le Monde* se ocuparon de su aparición” (Altares, 1972: 34), hecho que por supuesto, no favoreció la imagen de *Cuadernos* ante las autoridades ministeriales. Los ataques que recibe desde las instituciones y medios franquistas son cada vez más numerosos y va creciendo la animadversión. *Cuadernos para el Diálogo* fue valorada como un peligro inadmisibles para el régimen de Franco y ello provocaba una gran hostilidad hacia la revista y hacia su director, por los prohombres del régimen. La experiencia de *Cuadernos para el Diálogo* no puede entenderse sin conocer la capacidad para integrar voluntades y el talante humano y político de Ruiz-Giménez, que consiguió aunar a diversas personas alrededor de un proyecto periodístico, que jamás fue partidista, para intentar la conquista de las libertades públicas y el reconocimiento de los derechos humanos (Altares, 1988: 26).

Los primeros años de *Cuadernos para el Diálogo* están marcados por una lucha constante con el Ministerio de Información y Turismo, cuyos dirigentes no podían tolerar una labor periodística crítica contra la política gubernamental. Ni tampoco, la creación de un clima de opinión favorable a un régimen de democracia parlamentaria. Para eludir la acción de la censura, *Cuadernos para el Diálogo* realizaba un periodismo muy sutil, donde los mensajes no eran explícitos, recurriendo a ejemplos y

comparaciones, sobre todo del entorno internacional, para realizar una crítica a la situación política.

Con la aprobación de la ley de Prensa e Imprenta de 1966, *Cuadernos para el Diálogo* pasa por una situación que marcará notablemente su evolución posterior. Se prohíbe a Joaquín Ruiz-Giménez continuar como director de la revista, al no tener el título oficial de Periodista. Para sustituir a Ruiz-Giménez, es nombrado Francisco José Ruiz Gisbert, persona joven y de pluma incisiva, periodista y estudiante de economía. Con el nuevo director la estabilidad de la línea editorial estaba asegurada, los textos muestran una faceta más informativa, el diseño de la revista se hace más agradable. Ruiz-Giménez queda al frente del Consejo Editorial.

La nueva ley supuso un cierto desafío y un cierto riesgo. Había un mayor margen de libertad de expresión, con algunas posibilidades de realizar una información crítica, pero continuaba siendo necesaria la utilización de la ambigüedad del lenguaje para eludir la censura. *Cuadernos para el Diálogo* eligió siempre el riesgo y ejerció la crítica por la falta de libertades públicas en España. Sirva como ejemplo la discrepancia de la publicación ante el referéndum sobre la ley Orgánica del Estado, en diciembre de 1966. Como es conocido, los medios de información cercanos al Gobierno realizaron una abrumadora campaña de prensa para conseguir el voto afirmativo en la citada consulta pública. *Cuadernos para el Diálogo*, además de no apoyar las tesis oficiales, publica, en diciembre de 1966, una carta dirigida a Franco, firmada por Ruiz-Giménez, Joaquín Garrigues, Luis Lamana y Manuel Villar Arregui, entre otros, protestando no sólo por la campaña informativa del ministerio, sino también por la falta de libertad para expresar posturas contrarias y diferentes de las oficiales.

A partir de estas fechas, los contenidos de la revista van a ir evolucionando desde las iniciales posturas democristianas hacia unos temas más secularizados y abiertos a otras perspectivas ideológicas. Poco a poco, el estilo se hizo menos complejo y la publicación consiguió ser más abierta y plural, como un lugar de encuentro de la oposición democrática al franquismo. Ser una escuela de convivencia y de diálogo era una de las constantes del proyecto informativo de *Cuadernos*, en su andadura informativa. El talante de diálogo y de consenso fue la clave para la convivencia de las más diversas personas en la redacción de la revista. El cambio de la línea editorial se produce de una forma pausada, desde un inicio cristiano hasta formulaciones de corte socializador (Ortega Díaz-Ambrona, 1995). A lo largo de esta primera época, el cambio se aprecia, además de por la citada secularización de los temas, por la colaboración en

sus páginas de “cristianos, marxistas, intelectuales y políticos de la oposición moderada y semitolerada” (Carr y Fussi, 1979: 204). En esta etapa, *Cuadernos para el Diálogo*, constituyó una singular aventura política y periodística que puso los cimientos del cambio de régimen y fue el germen de una nueva clase de dirigentes para la democracia.

2. Un periodismo comprometido en el horizonte de la democracia (1968-1976)

La segunda época de *Cuadernos para el Diálogo* abarca desde el mes de agosto de 1968 hasta enero de 1976. En ella se publican ochenta y nueve números, todos de periodicidad mensual. La revista tenía unas ventas razonables, con una difusión creciente, que en algunos momentos superó la cifra de los cuarenta mil ejemplares. Era conocida por su constante crítica al inmovilismo del tardofranquismo y se convierte en una referencia obligada para los que deseaban un régimen democrático.

En septiembre de 1968 se hace cargo de la dirección de la revista Félix Santos, profesional experto y competente, que había terminado sus estudios en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid en 1966. Félix Santos se dedicaba a su profesión de abogado, aunque realizaba diversas colaboraciones periodísticas. Un grupo de juristas denominado *Abogados Jóvenes*, formado, entre otros, por Gregorio Peces-Barba, Pablo Castellano y Leopoldo Torres, le convencieron para hacerse con el timón de *Cuadernos* (González-Balado, 1989: 209-210).

Con su llegada comienza un tiempo de crecimiento y de consolidación de *Cuadernos para el Diálogo*, dotando a sus páginas de un tono más periodístico y reafirmado el deseo de avanzar hacia un sistema de libertades. Mantiene la línea de pensamiento de la revista y el espíritu de diálogo de siempre. Los contenidos de *Cuadernos* se siguen discutiendo democráticamente por todos los que forman el equipo de redacción, con amplios debates sobre los editoriales. Se incorporan nuevos periodistas y colaboradores con el objetivo de elevar el listón de la crítica a medida que la presión de la censura se hacía más elástica (Altares, 1997: 135). En los últimos meses de 1968, la redacción y la administración de *Cuadernos para el Diálogo* se traslada a un chalet situado en la calle Jarama 19, en la madrileña Colonia de El Viso. Desde este momento este lugar va a ser el punto de encuentro de todos aquellos que quisieron expresar sus opiniones, por medios de artículos y comentarios, desde el horizonte de la democracia.

También se va a producir un cambio en los contenidos y una mayor utilización de los recursos gráficos, con notable presencia de ilustraciones y fotografías, además de

un aumento de las inserciones publicitarias. Como era de esperar, los temas culturales siguen teniendo un lugar destacado en la información de *Cuadernos* y las páginas finales de cada número están ocupadas por críticas teatrales y cinematográficas, reseñas de libros y de las diversas expresiones artísticas de la época. Cabe señalar, que en estos años comienza a publicarse una página bibliográfica que recoge una selección de títulos sobre un tema determinado.

En el año 1968 se produce un hecho absolutamente significativo. Se publica el primer número de los suplementos de *Cuadernos para el Diálogo*, excelente colección de ensayos monográficos sobre temas candentes de la actualidad. La periodicidad de los suplementos será irregular durante los primeros años y solamente, a partir de 1972, se editarán regularmente diez números al año. El encargado de la edición es Pedro Altares, con la colaboración, al menos en los primeros momentos, de Eugenio Nasarre.

En este tiempo, se van a producir algunos acontecimientos políticos que van a condicionar el desarrollo de *Cuadernos para el Diálogo*. Resaltamos algunos de ellos. En 1969, con motivo de la declaración del estado de excepción, son deportados algunos de los colaboradores de la revista, como Gregorio Peces-Barba, Oscar Alzaga, Elías Díaz, Manuel Jiménez de Parga y Raúl Morodo entre otros, con la consiguiente protesta en las páginas de la revista. Poco después, el ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, de visita oficial en España, recibe a una representación de la oposición moderada al franquismo, encabezada por Ruiz-Giménez, Tierno Galván y Areilza, que le entregan una carta denunciando la ausencia de libertades en España. El escándalo estaba servido. Algunas publicaciones criticaron con dureza esta iniciativa y *Cuadernos para el Diálogo* defiende desde sus páginas la libertad de expresión de los interesados. También es necesario recordar como el diario *Arriba*, en marzo de 1969, calificaba a la revista como “Cuadernos para el garrotazo”, clara alusión despectiva que respondía a las críticas realizadas sobre ciertos contenidos de la publicación falangista. .

Parece claro que, mientras crece y avanza la oposición al régimen de Franco y la situación social y política se hace más conflictiva, *Cuadernos para el Diálogo* y sus gentes caminan hacia posturas más próximas a una izquierda moderada. Esta pérdida de la primitiva identidad de la revista produce la aparición de distintas familias ideológicas en seno de *Cuadernos* y provoca discusiones acaloradas, en el seno de la redacción, a la hora de elegir los temas y su tratamiento informativo.

En este contexto es necesario señalar la edición de un número especial, en enero de 1972, coincidiendo con el número cien de la revista. En él encontramos un artículo

firmado por Joaquín Ruiz-Giménez, donde explica que la revista, en su séptimo cumpleaños, ha superado la cota del uso de la razón. Es curioso observar como Ruiz-Giménez augura haber llegado a la mitad del camino, cosa que con el paso de los años se convertirá en realidad. En el artículo da las gracias a los que han hecho posible y han creído en *Cuadernos*. También, muestra tristeza por lo poco conseguido, en comparación con lo que se quería conseguir, y tiene la esperanza de seguir ayudando con la revista a una mejor convivencia de los españoles.

El definitivo giro ideológico de *Cuadernos para el Diálogo*, será una realidad a causa de un acontecimiento político acaecido muy lejos del entorno español. Se trata del levantamiento del general Augusto Pinochet, en septiembre de 1973, contra el régimen democrático de Chile, instaurando una dictadura militar. *Cuadernos para el Diálogo* publica un número especial, en el mes de octubre, dedicado íntegramente a estos sucesos, que va a producir un auténtico cisma entre las distintas familias que aglutinaba Ruiz-Giménez, y provoca el abandono de la redacción de los colaboradores de ideología democristiana.

El relato de esta ruptura es el siguiente. En el citado número se publican varios artículos donde se acusa a la democracia cristiana chilena de colaborar en la rebelión de Pinochet. En el número siguiente, encabezados por José María Gil-Robles, futuro presidente del Parlamento Europeo, varios colaboradores muestran su más rotunda protesta, no tanto por las opiniones expresadas, sino por la forma sesgada de seleccionar a los autores de los artículos. Además, explican que se sienten en minoría en el seno de la revista y son ignorados en los consejos de redacción

El hecho definitivo que provoca el total desacuerdo va a ser un artículo publicado por Gregorio Peces-Barba, en el número extraordinario de diciembre de 1973 dedicado al décimo aniversario del nacimiento de la revista. Bajo el título de "Acotaciones ingenuas a 10 años de *Cuadernos*", el ahora Rector de la Universidad Carlos III de Madrid entiende que la revista ha evolucionado de ser una publicación ingenua, a ser una revista democrática, de inspiración humana y espiritual, "crítica y socialista" (Peces-Barba, 1973: 23). El artículo de Peces-Barba provoca las reacciones airadas de muchas personas de *Cuadernos para el Diálogo*, con el consiguiente abandono de algunas de ellas.

Como es de suponer, las personas de *Cuadernos* interpretarán el caso chileno de diferentes maneras. Algunos como Pablo Castellano, piensan que el número dedicado al golpe militar chileno "fue una de las inolvidables ocasiones de autodefinición"

(Castellano, 1988, 43) y otros, como Javier Rupérez, entienden que a partir de la polémica sobre Chile “la publicación sufre un innegable desgarramiento del que, estimo, nunca acabaría de recuperarse” (Rupérez, 1988: 93).

En febrero de 1974, la revista publica una carta al director, firmada por Oscar Alzaga, Eduardo Cierco, Juan José Toharia, José Antonio Ortega Díaz-Ambrona y Gregorio Marañón Beltrán de Lys, en la cual expresan su disconformidad, no tanto por el cambio ideológico de la revista, sino sobre todo por la pérdida del espíritu inicial de la publicación. Entienden sus autores que es bueno que *Cuadernos para el Diálogo* evolucione de acuerdo con los tiempos, pero piensan que no se puede perder, ni menos olvidar su origen, como plataforma de encuentro de las distintas opciones democráticas. A partir de este momento la tendencia socialista se hizo mayoritaria en el Consejo de Administración y la revista dio un salto cualitativo hacia posiciones de izquierda. Joaquín Ruiz-Giménez que siempre respaldó a todos los que hacían *Cuadernos para el Diálogo* fue consciente que el asunto de Chile “fue realmente decisivo y marcó de alguna manera el tono posterior de la revista” (Santos, 1988: 12). No hay que olvidar que el fundador de la revista en esta época era partidario de una izquierda democrática de espíritu cristiano, en un entorno de diálogo con los demás.

La situación política española hacía aguas por todas partes. La llegada de Arias Navarro a la presidencia del Gobierno con sus promesas de reformismo político, no convence a los sectores de la oposición que rápidamente califican su actuación de inmovilista. *Cuadernos para el Diálogo* define la apertura como falsa e insuficiente y critica con dureza al nuevo gobierno. Recibe fuertes sanciones de los poderes gubernamentales, entre otros, el secuestro de un número extraordinario, en el verano de 1974, dedicado a Portugal, con motivo de la llamada “Revolución de los Claveles”. *Cuadernos para el Diálogo*, en los últimos tiempos de la dictadura de Franco y después de su muerte, toma partido por la ruptura política, frente a la reforma pretendida por otros, a la hora de encauzar el nuevo régimen de libertades que se espera.

En la primavera de 1975 se produce un acontecimiento que ahonda la crisis de la revista. Joaquín Ruiz-Giménez visita al príncipe Don Juan Carlos en una audiencia privada y le regala una colección de la revista. En el curso de la conversación, el futuro monarca le agradece el presente y afirma que es un lector asiduo de *Cuadernos para el Diálogo*. Además, Don Juan Carlos le pide su opinión sobre la conveniencia de legalizar a los partidos marxistas y el posible malestar que esta decisión pudiera producir en el Ejército. Ruiz-Giménez le contesta sobre la necesidad de incorporar a todos a la futura

monarquía parlamentaria y piensa que la autoridad del futuro monarca es la adecuada para controlar a los militares.

Como consecuencia de esta audiencia, Ruiz-Giménez presenta al Consejo de Redacción de *Cuadernos* la propuesta de pronunciarse editorialmente abriendo un voto de confianza hacia el entonces Príncipe de España. Tal iniciativa sorprende a muchos de los miembros de la redacción, sobre todo a los situados más a la izquierda. Ruiz-Giménez les recuerda que la revista es, desde su fundación, un cauce de diálogo donde todos tienen cabida, tanto los republicanos como los monárquicos. Esta anécdota reafirma el talante de diálogo y de tolerancia de Ruiz-Giménez, que siempre procuró llevar a las páginas de la revista. Pese a ello, la redacción no aceptó la propuesta.

3. Un semanario informativo y de opinión (1976-1978)

La tercera y última época de *Cuadernos para el Diálogo* comprende desde la llegada de Pedro Altares a la dirección de la revista, en febrero de 1976, con el número 151, hasta el 285, último número de la publicación en octubre de 1978. *Cuadernos para el Diálogo* se convierte en un semanario de información general, sin perder su carácter de periodismo comprometido, de acuerdo con un informe redactado por su director en diciembre de 1975. Las gentes de *Cuadernos para el Diálogo* entienden que el nuevo proyecto tiene la gran ventaja de no partir de cero. La notoriedad de la publicación, su razonable número de lectores, un indudable poder de convocatoria y la estructura empresarial son las principales virtudes del nuevo semanario.

Todos piensan en fomentar el pluralismo ideológico de los contenidos, la independencia de los grupos políticos, el respeto a las personas, la defensa de los derechos individuales, una concepción liberal y crítica de la cultura, una línea informativa de centro izquierda y una concepción casi federal de España. A la vista de ello, se trata de elaborar una revista semanal, de moderno diseño y más atractiva para los lectores, con el objetivo de formar la conciencia política de los españoles.

Desde el primer número del semanario llama la atención la gran variedad de los contenidos, un mayor peso del material gráfico, además de entrevistas y reportajes sobre temas populares y de menor importancia política. Todas estas novedades no hacen que la revista cambie en la búsqueda de la libertad y del diálogo, *Cuadernos* semanal hereda el espíritu democrático y de convergencia ideológica de su progenitor, pero camina paulatinamente hacia posturas más socialistas. En esta época la palabra *Cuadernos* será la protagonista en el título de la revista y el término diálogo queda en un segundo plano,

como si se deseara un cambio de nombre. Así queda claramente expresado: “Queríamos hacer una buena revista de información. No queríamos seguir en la empresa política que desde el inicio fue *Cuadernos*. Debíamos imprimir a la revista una vivacidad que solo la orientación periodística le podía dar” (Carandell, 1988: 38).

Cuadernos para el Diálogo será testigo y narrador de los acontecimientos más importantes que llevarán a España hacia la democracia parlamentaria. Era una época donde había que tomar posiciones sobre temas cruciales y la revista lo hizo, apostando fuertemente por la ruptura del sistema y no por la reforma. Algunos entienden, no obstante, que la revista fue *rupturista* por que nadie en su seno estaba dispuesto a aceptar un pseudo-cambio político. Pero así mismo fue *reformista* porque nunca apeló a un cambio de tipo revolucionario (Arias-Salgado, 1988: 33).

Cuadernos para el Diálogo criticó el nombramiento de Adolfo Suárez, como Presidente del Gobierno, en el verano de 1976, y todavía se recuerda la portada del número del 10 de junio, que bajo el título de “El apagón”, resaltaba la fotografía de Suárez sobre un fondo negro. La revista califica a Suárez como un personaje del franquismo y aunque el cese de Carlos Arias era un alivio, se debía haber buscado un sustituto de trayectoria democrática. En el editorial de este mismo número, en su página 14, se comenta. “No pensamos que don Adolfo Suárez sea la persona adecuada para traer la democracia al país y, por consiguiente, creemos que su nombramiento es un error”.

En realidad la opción de ruptura, era la que tenían tanto las personas ideológicamente cercanas al Partido Socialista Obrero Español y a otros sectores de la izquierda, como la defendida por Ruiz-Giménez desde la opción democristiana de Izquierda Democrática. Con el paso del tiempo Ruiz-Giménez ha dicho que aunque nunca apostó por la ley de Reforma Política y sí por la ruptura, hay que reconocer que la reforma se convirtió en una verdadera ruptura. Pero en aquellos momentos la mayoría de los miembros del consejo de redacción de *Cuadernos* recelaban de la opción propuesta por Adolfo Suárez (Torres Boursault, 1997: 195-201).

En septiembre de este mismo año, en esta misma línea de pensamiento, *Cuadernos* defenderá el voto negativo al referéndum sobre la ley de Reforma Política propuesta por el nuevo Gobierno. Como es sabido, la sociedad española si creía en la reforma y con una abrumadora victoria del voto afirmativo en el referéndum apoyó las tesis centristas. En mayo de 1977 la revista acogió con agrado la legalización del Partido Comunista de España y siguió con especial atención, sin escatimar esfuerzos,

las primeras elecciones democráticas realizadas en junio de este mismo año, después de cuarenta años de dictadura.

Es de destacar que en estas elecciones más de cien personas ligadas a *Cuadernos para el Diálogo* se presentaron en las diversas listas de los partidos políticos, cubriendo todo el arco “desde la izquierda socialista y comunista, al centro y a los liberales” (Altares, 1997: 141) Muchos de ellos obtendrán un acta de senador o de diputado y como sabemos, es un momento triste para Joaquín Ruiz-Giménez, que no logrará un escaño por Madrid, como vaticinaban las encuestas electorales.

Todavía, antes de la desaparición de la revista surge una historia digna de ser narrada. Como es muy conocido después de las primeras elecciones generales, se constituye una comisión de parlamentarios con el objeto de elaborar un borrador de una ponencia constitucional, para dotar a España de una Constitución. En los distintos medios de comunicación se producen y se publican todo tipo de noticias, comentarios y elucubraciones sobre el articulado de la ponencia. Sorprendentemente, todo se termina cuando *Cuadernos para el Diálogo*, ante el asombro general, publica, en su número doscientos treinta y nueve del 26 de noviembre de 1977, el citado borrador provocando una polémica inusitada. Además, la dirección de la revista ofrece el documento a través de las agencias de noticias y poco después, el citado texto es publicado por el diario *El País*. La ponencia continúa sus trabajos y *Cuadernos para el Diálogo* no llegará a ver la nueva Constitución Española de 1978, porque desaparece antes de su aprobación por las Cortes.

Se puede decir que la mayoría de las gentes de *Cuadernos* acabará militando en el campo del socialismo democrático, concretamente en el renovado PSOE de Felipe González. Algunos autores piensan que resulta difícil que ello fuera una operación planificada desde la ejecutiva socialista (Barón, 1988: 37), para lograr que la revista fuera un órgano propagandístico de sus posturas. Otros piensan todo lo contrario y creen que *Cuadernos* se convierte antes de su desaparición en una prensa de partido, con la presencia de amigos de Felipe González en el accionariado, con la intención de controlar la revista (Castellano, 1988. 43). Ahí queda la polémica.

4. El final de una bella aventura

En un informe interno de la Editorial de *Cuadernos para el Diálogo*, del 14 de febrero de 1978, antes de la desaparición del semanario, se realiza un diagnóstico sangrante. El texto expresa que el viejo *Cuadernos*, de periodicidad mensual, junto con

los números extraordinarios y los libros de la editorial, constituyen una prueba clara de un pluralismo sin precedentes. Se trata igualmente, del balance positivo del primer año del semanario y de las dificultades surgidas desde el año 1977, con pérdida de lectores, problemas económicos y un menor peso informativo.

La empresa declara un déficit de treinta millones de pesetas y sugiere una ampliación de capital que nunca se produce. En el que será el penúltimo número de la revista, del 7 de octubre de 1978, se publica una carta firmada por Altares, que se envía a accionistas y amigos para pedir su ayuda ante la pésima situación económica, además de agradecer a *El País* y a *Diario 16* las muestras de apoyo realizadas desde sus páginas. La popularidad del *periodismo destape* o *prensa grito*, la aparición de los diarios *El País* y *Diario 16*, suponen una avasalladora competencia en los quioscos, y el intento imposible de una financiación partidista de *Cuadernos* conducen al semanario a su desaparición (Altares, 1997: 142). En el último número, del 14 de octubre de 1978, la revista se despide con un editorial titulado “Gracias”, a modo de adiós definitivo. “Nos gustaría que este editorial no fuese una despedida. Pero puede serlo”, y así fue.

La idea más compartida es que *Cuadernos para el Diálogo* desaparece por la imposibilidad de conseguir el dinero necesario para paliar las deudas acumuladas por la revista. Probablemente detrás de esta falta de apoyo se encuentran otras circunstancias más complejas. Su tercer director, Félix Santos, piensa que la revista se “cerró por convencimiento de que ya no era necesario seguir desde el punto de vista espiritual o cultural político, ni posible mantener desde el punto de vista pragmático, económico” (Santos, 1988: 17). Es posible que los lectores de la revista pensaran que *Cuadernos* había terminado la misión de formar a los españoles en una cultura democrática. También se puede pensar que la clara inclinación de la revista, en esta última época, no solo de tipo ideológico sino partidista, hiciera desconfiar a muchos. Como dice Javier Rupérez, “víctima de su propio éxito *Cuadernos* terminó por sufrir los vaivenes partidistas, en que las gentes entraron, cuando la pluralidad democrática de opciones fue imponiéndose a las necesidades primitivas y más elementales de la lucha contra la dictadura” (Rupérez, 1988: 93).

Desde un punto de vista más idealista se puede decir que *Cuadernos* acompañó a la sociedad española en su camino hacia la democracia, y una vez conseguida ésta desaparece al terminar el interés de sus lectores, fieles desde quince años atrás. Para los que pertenecieron a *Cuadernos* desde su inicio era triste desaparecer a las puertas de la democracia, pero también “les cabía el consuelo de ver que buena parte de los objetivos

fundacionales de la publicación eran una hermosa realidad en la España del otoño de 1978” (Alfárez, 1986: 92).

Parece comprobado el éxito de Joaquín Ruiz-Giménez en concentrar voluntades en torno a un proyecto independiente y abierto, que reclamaba la existencia de las libertades públicas y el reconocimiento de los derechos humanos. Es también cierto que *Cuadernos para el Diálogo* realizó un trabajo informativo eficaz para que los españoles camináramos desde el franquismo hasta la monarquía parlamentaria. Se puede decir que la revista es una de las raíces del actual régimen de libertad y de tolerancia.

Podemos concluir con unas palabras de Javier Rupérez, que definen perfectamente lo que supuso la revista en la historia de la prensa española y en el panorama político contemporáneo: “Con *Cuadernos* o sin ellos la democracia en España hubiera sido siempre una realidad. Pero la historia de esa realidad es imposible hoy realizarla sin una referencia a *Cuadernos para el Diálogo* y a sus gentes” (Rupérez, 1988: 93).

BIBLIOGRAFÍA

Alfárez, A. (1986): *Cuarto poder en España. La prensa desde la ley Fraga de 1966*, Barcelona: Plaza y Janes.

Altares, P. (1972): “Biografía sin animo de hacer historia”, *Cuadernos para el Diálogo*, número 100, enero, pp. 30-35.

Altares, P. (1988): “Cantera de políticos para la democracia”, *Cuadernos para el diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp 26-27.

Altares, P. (1997): “La historia de Cuadernos para el Diálogo”, en VV.AA.: *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 135-142.

Álvarez de Miranda, F. (1985): *Del contubernio al consenso*, Barcelona: Planeta.

Arias-Salgado Montalvo, R. (1988): “Un apunte sobre *Cuadernos* y la transición democrática”, *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, p. 33.

Barón, E. (1988): “Los socialistas”, *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 36-37.

Biescas, J. A. ; Tuñón de Lara, M. (1990): *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, en Tuñón de Lara, M. (dir): *Historia de España*, Vol. X, Barcelona: Labor.

Carandell, L. (1988): "Los años del semanario", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 38-39.

Carr, R. ; Fussi, J. P. (1979): *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona: Planeta.

Castellano, P. (1988). "Para que la distancia no sea olvido", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 42-43.

Davara Torrego, J. (2001): *Cuadernos para el Diálogo: Un modelo de periodismo crítico*, Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

González-Balado, J. L. (1989): *Ruiz-Giménez. Talante y figura*, Madrid: Ediciones Paulinas.

Ortega Díaz-Ambrona, J. A. (1995). "Ruiz-Giménez y la Democracia Cristiana", *XX Siglos*, número 26, pp.30-46.

Peces-Barba, G. (1973): "Acotaciones ingenuas a 10 años de *Cuadernos*", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXXVIII, diciembre, pp. 23-24.

Peces-Barba, G. (1988): "Una profecía histórica", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 86-87.

Rupérez, J. (1988): "La hazaña de la libertad posible", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 92-93.

Santos, F. (1988): "Conversación con Joaquín Ruiz Giménez", *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario XXV aniversario, Asociación de la Prensa de Madrid, pp. 6-18.

Santos, F. (1997): "Aquellas tardes de Jarama 19", en VV.AA.: *La fuerza del Diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*, Madrid: Alianza editorial, pp. 143-149.

Torres Boursault, L. (1997): "Ruiz-Giménez, mentor del consenso", en VV.AA.: *La fuerza del Diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 195-201.